



----- CÉDULA DE NOTIFICACIÓN -----

Siendo las 14:00 horas del día 23 de septiembre de 2025, se procede a notificar por estrados físicos y electrónicos de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, la resolución dictada por las y los Comisionados dentro del expediente número **CJ/JIN/221/2025** cuyos puntos resolutivos consisten en los siguientes: -----

ÚNICO. Se **DESECHA DE PLANO** el juicio de inconformidad en términos de lo razonado en el Considerando **SEGUNDO** de la presente Resolución.

NOTIFÍQUESE a los actores y al resto de los interesados o interesadas por medio de los estrados físicos y electrónicos de esta Comisión de Justicia; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22, 48, 50 y 55 del Reglamento de Justicia.

PRISCILA ANDREA AGUILA SAYAS
SECRETARIA TÉCNICA



JUICIO DE INCONFORMIDAD

EXPEDIENTE: CJ/JIN/221/2025.

ACTORES: MONSERRAT ORTEGA RUIZ, BLANCA HILDA CUEVAS ROSADO, JOSE DE JESUS MANCHA ALARCÓN Y AHMED LEYVA CANSECO.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN VERACRUZ.

ACTO IMPUGNADO: INOBSERVAR LAS PROVIDENCIAS SG/130/2025 y SG/131/2025 EMITIDAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN CONCRETO, LA OMISIÓN DE EMITIR LAS CONVOCATORIAS PARA ELEGIR PRESIDENTE E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES EN ACAJETE, AGUA DULCE, ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS, ALTOTONGA, ALVARADO, AMATITLÁN, CARLOS A. CARRILLO, CAZONES DE HERRERA, CHALMA, COAHUITLÁN, COSOLEACAQUE, HIDALGOTITLÁN, ISLA, IXHUATÁN DE LOS REYES, JÁLTIPAN, JILOTEPEC, JUAN RODRIGUEZ CLARA, LA ANTIGUA, LANDERO Y COSS, LAS MINAS, LOS REYES, MARIANO ESCOBEDO, MIXTLA DE ALTAMIRANO, ORIZABA, OZULUAMA, PEROTE, PLAYA VICENTE, PUENTE NACIONAL, SAN JUAN EVANGELISTA, SANTIAGO TUXTLA, SOCONUSCO, SOLEDAD DE DOBLADO, TAMIAHUA, TANCOCO, TENAMPA, TEPETLÁN, TEZONAPA, TLACOTALPAN, TLALTETELA, TUXTILLA, YANGA Y ZONGOLICA.

COMISIONADA PONENTE: ADLA PATRICIA KARAM ARAUJO.

Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2025.

VISTOS, para resolver los autos del **JUICIO DE INCONFORMIDAD** identificado con clave **CJ/JIN/221/2025**, promovido por las y los ciudadanos Monserrat Ortega Ruiz, Blanca Hilda Cuevas Rosado, Jose de Jesus Mancha Alarcón y Ahmed Leyva Canseco, en contra del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Veracruz, por inobservar las Providencias SG/130/2025 y SG/131/2025, emitidas por el Presidente Nacional, emitidas por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, en concreto, la omisión de emitir las Convocatorias para elegir Presidente e Integrantes de

los Comités Directivos Municipales en Acajete, Agua Dulce, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga, Alvarado, Amatitlán, Carlos A. Carrillo, Cazones de Herrera, Chalma, Coahuitlán, Cosoleacaque, Hidalgotitlán, Isla, Ixhuatán de los Reyes, Jáltipan, Jilotepec, Juan Rodríguez Clara, La Antigua, Landero y Coss, Las Minas, Los Reyes, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Orizaba, Ozuluama, Perote, Playa Vicente, Puente Nacional, San Juan Evangelista, Santiago Tuxtla, Soconusco, Soledad de Doblado, Tamiahua, Tancoco, Tenampa, Tepetlán, Tezonapa, Tlacotalpan, Tlaltetela, Tuxtilla, Yanga y Zongolica.

Con base en lo anterior se emiten los siguientes:

GLOSSARIO

Actores:	Monserrat Ortega Ruiz, Blanca Hilda Cuevas Rosado, Jose de Jesus Mancha Alarcón y Ahmed Leyva Canseco.
Autoridad Responsable:	Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Veracruz.
Comisión de Justicia:	Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.
Comité Directivo Estatal:	Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Veracruz.
Comités Directivos Municipales:	Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz.
Comité Ejecutivo Nacional/CEN:	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
Constitución General:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Estatutos:	Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.
Ley de Medios:	Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
Ley de Partidos:	Ley General de Partidos Políticos.
Partido/ PAN:	Partido Acción Nacional.
Reglamento de Justicia:	Reglamento de Justicia y Medios de Impugnación del Partido Acción Nacional.
Sala Superior:	Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

RESULTADOS

I. ANTECEDENTES. De los hechos narrados en el escrito inicial de demanda, así como las actuaciones emitidas, Estatutos y normatividad que regulan al Partido, así como de las constancias que obran en autos, se advierte lo siguiente:

- 1. Providencias SG/130/2025¹.** El 01 de septiembre de 2025, se publicó en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional, las PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, POR LAS QUE SE APRUEBAN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN LAS CANDIDATURAS A LAS PRESIDENCIAS DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/130/2025.
- 2. Providencias SG/131/2025².** El 01 de septiembre de 2025, se publicó en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional, las El 01 de septiembre de 2025, se publicó en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional, las PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS Y LA APROBACIÓN DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL, AL CONSEJO ESTATAL; LAS Y LOS DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA ESTATAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/130/2025.
- 3. Convocatoria.** El 02 de septiembre de 2025, se publicó en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal, las Convocatorias para las Asambleas Municipales de Acajete, Agua Dulce, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga,

¹https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-130-2025-ACCIONES-AFRMATIVAS-COMITES-MUNICIPALES-VERACRUZ.pdf

²https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-131-2025-AUTORIZACION-CONVOCATORIAS-MUNICIPALES-VERACRUZ.pdf

Alvarado, Amatitlán, Carlos A. Carrillo, Cazones de Herrera, Chalma, Coahuitlán, Cosoleacaque, Hidalgotitlán, Isla, Ixhuatán de los Reyes, Jáltipan, Jirotepec, Juan Rodríguez Clara, La Antigua, Landero y Coss, Las Minas, Los Reyes, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Orizaba, Ozuluama, Perote, Playa Vicente, Puente Nacional, San Juan Evangelista, Santiago Tuxtla, Soconusco, Soledad de Doblado, Tamiahua, Tancoco, Tenampa, Tepetlán, Tezonapa, Tlacotalpan, Tlaltetela, Tuxtilla, Yanga y Zongolica.

- 4. Adendas a las Convocatorias.** El mismo 02 de septiembre de 2025, se publicó en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal, las adendas de las Convocatorias a las Asambleas Municipales para la elección de la Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos Municipales de Acajete, Agua Dulce, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga, Alvarado, Amatitlán, Carlos A. Carrillo, Cazones de Herrera, Chalma, Coahuitlán, Cosoleacaque, Hidalgotitlán, Isla, Ixhuatán de los Reyes, Jáltipan, Jirotepec, Juan Rodríguez Clara, La Antigua, Landero y Coss, Las Minas, Los Reyes, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Orizaba, Ozuluama, Perote, Playa Vicente, Puente Nacional, San Juan Evangelista, Santiago Tuxtla, Soconusco, Soledad de Doblado, Tamiahua, Tancoco, Tenampa, Tepetlán, Tezonapa, Tlacotalpan, Tlaltetela, Tuxtilla, Yanga y Zongolica.

- 5. Juicio de inconformidad.** El 08 de septiembre de 2025, los actores presentaron ante el Tribunal Electoral de Veracruz, Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, en contra de la omisión del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional el Veracruz, por inobservar las Providencias SG/130/2025 y SG/131/2025, emitidas por el Presidente Nacional, emitidas por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, en concreto la omisión de emitir las Convocatorias para elegir Presidente e Integrantes de los Comités Directivos Municipales en Acajete, Agua Dulce, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga, Alvarado, Amatitlán, Carlos A. Carrillo, Cazones de Herrera, Chalma, Coahuitlán, Cosoleacaque, Hidalgotitlán, Isla, Ixhuatán de los Reyes, Jáltipan, Jirotepec, Juan Rodríguez Clara, La Antigua, Landero y Coss, Las Minas, Los Reyes, Mariano

Escobedo, Mixtla de Altamirano, Orizaba, Ozuluama, Perote, Playa Vicente, Puente Nacional, San Juan Evangelista, Santiago Tuxtla, Soconusco, Soledad e Doblado, Tamiahua, Tancoco, Tenampa, Tepetlán, Tezonapa, Tlacotalpan, Tlaltetela, Tuxtilla, Yanga y Zongolica, los cuales quedaron registrados bajo los numeros de expedientes TEV-JDC-324/2025 y TEV-JDC-325/2025.

- 6. Resolución de incompetencia.** El 16 de septiembre de 2025, el Tribunal Electoral de Veracruz, emitió Resolución dentro del expediente TEV-JDC-324/2025 y TEV-JDC-325/2025, mediante el cual determinó la acumulación y desechamiento de los medios de impugnación, a efecto de remitirlo a la Comisión de Justicia, para que conforme a su competencia y atribuciones dictará la Resolución que en derecho proceda.
- 7. Rencauzamiento a la Comisión de Justicia.** Mediante Oficio 4034/2025 en fecha 10 de septiembre de 2025, el Actuario del Tribunal Electoral de Veracruz, notificó a la Comisión de Justicia, la Resolución puntuizada en el numeral precedente, mediante el cual reencauza el medio de impugnación presentado por los actores.

II. TURNO.

- 1. Integración y registro.** El 19 de septiembre de 2025, el Presidente de la Comisión de Justicia formuló Acuerdo por el cual ordena integrar y registrar el expediente como Juicio de Inconformidad identificado con la clave CJ/JIN/221/2025, y con la misma fecha emitió el turno correspondiente a la Comisionada Adla Patricia Karan Araújo.
- 2. Admisión.** En su oportunidad, la Comisionada Instructora admitió la demanda de mérito.
- 3. Cierre de instrucción.** Al no existir trámite pendiente por desahogar, la Comisionada declaró cerrada la instrucción; por lo que, al quedar el juicio en estado de resolución, ordenó la elaboración del proyecto correspondiente.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Jurisdicción y competencia. Esta Comisión de Justicia, es competente para conocer y resolver la presente litis, conforme a lo dispuesto en los artículos 41, Base I de la Constitución General; 39, párrafo 1, inciso I); 43, párrafo 1, inciso e); 46, 47 y 48 de la Ley de Partidos; 87, 89, 119 y 120 de los Estatutos; 1, 15, 40, 41, 42, 43, 43, 44, 45, 58, 59, 60, 61 del Reglamento de Justicia.

En ese tenor, la Sala Superior en su Resolución identificada con el número SUP-JDC-1022/2016, interpretó que el juicio de inconformidad y el recurso de reclamación, son los medios idóneos y eficaces al interior del PAN, para restituir los derechos político-electorales de sus militantes.

SEGUNDO. Causales de improcedencia. Por ser de orden público y su examen preferente³, se analizará en principio si en el caso a estudio, se actualiza alguna de las causales de improcedencia establecidas, pues de ser así, deberá decretarse el desechamiento de plano del juicio, al existir un obstáculo para la válida constitución del proceso que imposibilita a este órgano jurisdiccional para emitir pronunciamiento sobre el fondo de la controversia sujeta a su decisión.

Estimar lo contrario ocasionaría la dilación en la impartición de justicia, en contravención a lo que estatuye el artículo 17 de la Constitución General, en el sentido de que toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por los Tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial; además de que tal actuar conllevaría al pronunciamiento de sentencias que, por sus efectos, resultarían inútiles para el estado de derecho.

Por ello, en atención a la trascendencia de una Resolución que decrete el desechamiento de un juicio o recurso, es imprescindible que el motivo de

³ Sirve de apoyo a lo anterior como criterio orientador, la tesis de jurisprudencia aprobada por la Primera Sala de la SCJN, con clave 1a./J. 3/991, cuyo rubro señala: **IMPROCEDENCIA. ESTUDIO PREFERENCIAL DE LAS CAUSALES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE AMPARO.**

improcedencia se encuentre fehacientemente demostrado, en forma tal que ningún elemento de prueba pueda desvirtuarlo y exista pleno convencimiento que la causa de que se trate sea operante en el caso concreto, porque de haber alguna duda sobre la existencia o actualización de la misma, no haría factible el desechamiento del medio de impugnación.

Es de señalarse, que las causas de improcedencia pueden actualizarse ya sea por haber sido invocadas por la parte contendiente, o bien, porque de oficio esta Autoridad Jurisdiccional las advierta, en razón de su deber de analizar la integridad de las constancias que se alleguen al medio de impugnación promovido, esto, en observancia a los principios de constitucionalidad y legalidad consagrados en el artículo 41, base VI, de la Constitución General.

En el presente asunto, con independencia de cualquier otra causa que se pueda derivar de la demanda de la actora, esta Comisión de Justicia advierte que se actualiza la causal prevista en el artículo 11, numeral 1, inciso b) de la Ley de Medios, en correlación con el artículo 18, fracción IV del Reglamento de Justicia, en razón de que el medio de impugnación **ha quedado sin materia, dado que operó un cambio de situación jurídica.**

Ello debido a que, cuando una controversia es planteada ante un Órgano Jurisdiccional, pero aquélla se extingue por cualquier circunstancia ajena, se afirma que el litigio ha quedado sin materia, y, por tanto, ya no tiene objeto alguno continuar con el procedimiento de instrucción y preparación de una sentencia de fondo y el dictado de la misma.

Ante lo cual, procede darlo por concluido sin entrar al fondo de las pretensiones sobre las que versa el litigio, mediante una Resolución de desechamiento cuando esa situación acontece antes de la admisión de la demanda, o de sobreseimiento, si ocurre después.

Como se advierte, la razón de ser de la citada causa de improcedencia radica, precisamente, en que, al faltar la materia del proceso, se vuelve ociosa y completamente innecesaria su continuación.

Sobre el particular, la Sala Superior ha sostenido que el proceso jurisdiccional contencioso, tiene por objeto resolver una controversia mediante una sentencia que emita un órgano imparcial independiente, dotado de jurisdicción, y que resulta vinculatoria para las partes. Es por ello, que el presupuesto indispensable para todo proceso está constituido por la existencia y subsistencia de un litigio, que, en la definición de Cornelutti, es el conflicto de intereses calificado por la pretensión de uno de los interesados y la resistencia del otro, toda vez que esta oposición de intereses es lo que constituye la materia del proceso.

Así, cuando cesa, desaparece o se extingue el litigio, por el surgimiento de una solución auto compositiva o porque deja de existir la pretensión o la resistencia, la controversia **queda sin materia, con independencia de la razón –de hecho, o de derecho– que produce el cambio de situación jurídica** y, por tanto, ya no tiene objeto alguno continuar con el procedimiento de instrucción, preparación de la sentencia y el dictado mismo de esta, ante lo cual procede darlo por concluido sin entrar al fondo.

Basado en lo mencionado, lo procedente conforme a Derecho, es dar por concluido el juicio o proceso, mediante el dictado de una resolución de desechamiento de plano de la demanda, siempre que tal situación se presente antes de la admisión de la misma, o bien mediante una sentencia de sobreseimiento, si la demanda ya ha sido admitida.

En ese sentido, la referida causal de improcedencia contiene dos elementos fundamentales, de los cuales se advierte que la autoridad que conoce del acto o resolución impugnado lo modifique, revoque, o declare su inexistencia y, que tal decisión genere como efecto jurídico, que el medio de impugnación quede totalmente sin materia antes de que se dicte resolución o sentencia, en el juicio o recurso promovido.

Sirve de apoyo argumentativo, la jurisprudencia 34/2002 emitida por la Sala Superior, de rubro: "**IMPROCEDENCIA. EL MERO HECHO DE QUEDAR SIN MATERIA EL PROCEDIMIENTO ACTUALIZA LA CAUSAL RESPECTIVA⁴**".

⁴ Consultable en <https://www.te.gob.mx/\USEappl>

En ese tenor, en la tesis de jurisprudencia referida se precisa que la razón de ser de la mencionada causal de improcedencia se concreta al faltar la materia del proceso, lo cual vuelve ocioso y completamente innecesario iniciar o continuar con la instrucción del medio de impugnación promovido.

En el presente caso, se actualizan los elementos de la causal de improcedencia mencionada, por las consideraciones que se describen a continuación:

Los actores reclaman de la Autoridad Responsable, la inobservancia de las Providencias SG/130/2025 y SG/131/2025, emitidas por el Presidente Nacional, emitidas por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, en concreto, la omisión de emitir las Convocatorias para elegir Presidente e Integrantes de los Comités Directivos Municipales en Acajete, Agua Dulce, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga, Alvarado, Amatitlán, Carlos A. Carrillo, Cazones de Herrera, Chalma, Coahuitlán, Cosoleacaque, Hidalgotitlán, Isla, Ixhuatán de los Reyes, Jáltipan, Jilotepec, Juan Rodriguez Clara, La Antigua, Landero y Coss, Las Minas, Los Reyes, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Orizaba, Ozuluama, Perote, Playa Vicente, Puente Nacional, San Juan Evangelista, Santiago Tuxtla, Soconusco, Soledad de Doblado, Tamiahua, Tancoco, Tenampa, Tepetlán, Tezonapa, Tlacotalpan, Tlaltetela, Tuxtilla, Yanga y Zongolica.

Así pues, argumentan que la responsable no acredita, explica, justifica o acota el porque de los 42 municipios, ilegalmente omitió emitir o incluir dentro de las Convocatorias el punto respectivo para elegir a los Presidentes e Integrantes de los Comités Directivos Municipales.

En ese sentido, se advierte que la pretensión de la actora, es que emitan las Convocatorias para elegir Presidente e Integrantes de los 42 Comités Directivos Municipales, faltantes.

Al respecto, esta Comisión de Justicia considera que debe desecharse el juicio de inconformidad presentado por la actora, dada la existencia de un **cambio de situación jurídica que deja sin materia la controversia**.

Lo anterior es así, ya que la responsable al rendir su informe circunstanciado, aporta las documentales mediante las cuales acredita haber publicado en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal¹⁵, cada una de las adendas a las Convocatorias mediante las cuales se precisa e incluye explícitamente a los municipios de Acajete, Agua Dulce, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga, Alvarado, Amatitlán, Carlos A. Carrillo, Cazones de Herrera, Chalma, Coahuitlán, Cosoleacaque, Hidalgotlán, Isla, Ixhuatán de los Reyes, Jáltipan, Jilotepec, Juan Rodríguez Clara, La Antigua, Landero y Coss, Las Minas, Los Reyes, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Orizaba, Ozuluama, Perote, Playa Vicente, Puente Nacional, San Juan Evangelista, Santiago Tuxtla, Soconusco, Soledad de Doblado, Tamiahua, Tancoco, Tenampa, Tepetlán, Tezonapa, Tlacotalpan, Tlaltetela, Tuxtilla, Yanga y Zongolica, para la elección de la Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos Municipales, lo cual es observable en el numeral 9 del orden del día de cada Convocatoria, como se muestra a continuación:



ACAJETE⁶

CON fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 85, 104, 105, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 25, 39, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 32 al 34 y 36 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz.

CONVOCADA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **ACAJETE** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **09/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **El Domicilio**, ubicado en **CARRETERA FEDERAL XALAPA-PEROTE 28, LOC. LA JOYA, MUNICIPIO DE ACAJETE, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 hora después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

- DOY FÉ.

[Handwritten signature of Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva]

"Por amor a la Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

[Handwritten signature of Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva]

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

⁵ Presupuesto lógico para la validez legal de las notificaciones por estrados, radica en la existencia de un vínculo jurídico de la militancia y el órgano que emite el acto, que se comunica y el sujeto al que se dirige, y en el caso es aplicable pues mediante dicha publicación se notifica a toda la militancia. Robustece lo anterior la Jurisprudencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS. REQUISITOS PARA SU VALIDEZ (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA).**

⁶ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-acajete/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

AGUA DULCE⁷



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar a público en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calam en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **AGUA DULCE** a celebrarse el día **viernes, 3 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **AGUA DULCE** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **03/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA CDM**, ubicado en **CARRILLO PUERTO NO.4, ESQ.FRANCISCO I MADERO, COL.CUATRO CAMINOS, C.P. 96660, AGUA DULCE, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS⁸



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calam en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS** a celebrarse el día **martes, 7 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **07/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **El domicilio**, ubicado en **CALLE 5 DE FEBRERO S/N LOC. MESA DE GUADALUPE ALTO LUCERO VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

⁷ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-agua-dulce/>

⁸ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-alto-lucero-de-gutierrez-barrios/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

ALTOTONGA⁹



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **ALTOTONGA** a celebrarse el día **miércoles, 8 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. **Cristina Elvira Pérez Silva**, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, -----

DOY FÉ.

ALVARADO¹⁰



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **ALVARADO** a celebrarse el día **sábado, 11 de octubre de 2025** del presente año a las **10:00:00 AM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. **Cristina Elvira Pérez Silva**, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, -----

DOY FÉ.

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 Bis, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **ALTOTONGA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **08/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **Oficina CDM**, ubicado en **AV. GRAL MARIANO ABASOLO SUR NUM. 134, BARRIO ALTO, C.P. 93700, ALTOTONGA, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como a la **Asamblea Estatal**.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **Asamblea Estatal**.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
 Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
 Secretaria General del Comité Directivo Estatal

ALVARADO¹⁰



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **ALVARADO** a celebrarse el día **sábado, 11 de octubre de 2025** del presente año a las **10:00:00 AM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. **Cristina Elvira Pérez Silva**, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, -----

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 Bis, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **ALVARADO** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **11/10/2025** a partir de las **10:00:00 AM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **El domicilio**, ubicado en **CIRCUITO GENOVEA, DELGADO LARA LOTE 3 MANZANA 4. COL. VILLAS DE ALVARADO** a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como a la **Asamblea Estatal**.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **Asamblea Estatal**.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

Federico Salomón Molina
 Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
 Secretaria General del Comité Directivo Estatal

⁹ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-altotonga/>

¹⁰ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-alvarado/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

AMATITLÁN¹¹



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calam en el cuarto al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **AMATITLÁN** a celebrarse el día **miércoles, 1 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

(Firma) DOY FÉ.

CARLOS A. CARRILLO¹²



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calam en el cuarto al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **CARLOS A. CARRILLO** a celebrarse el día **jueves, 9 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

(Firma) DOY FÉ.

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 65, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 62 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz.

CONVOCATORIA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **AMATITLÁN** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **01/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CASA EJIDAL**, ubicado en **CALLE MANUEL SANTOS SANTIAGO LOC. SAN JOSE EL CORTE COL. CENTRO C.P. 95450 REFERENCIA: CASA EJIDAL, AMATITLÁN, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

(Firma)
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

(Firma)
Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

CARLOS A. CARRILLO¹²



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calam en el cuarto al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **CARLOS A. CARRILLO** a celebrarse el día **jueves, 9 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

(Firma) DOY FÉ.

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 65, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 62 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz.

CONVOCATORIA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **CARLOS A. CARRILLO** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **09/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA CDM**, ubicado en **AV. JUÁREZ N. 28 ENTRE 18 DE MARZO Y 16 DE SEPTIEMBRE COL. CENTRO, CARLOS A CARRILLO. VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

(Firma)
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

(Firma)
Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

¹¹ <https://www.panver.mx/web/2025/09/01/convocatoria-asamblea-municipal-de-amatitlan/>
¹² <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-carlos-a-carrillo/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

CAZONES DE HERRERA¹³



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **CAZONES DE HERRERA** a celebrarse el día **domingo, 5 de octubre de 2025** del presente año a las **10:00:00 AM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. **Cristina Elvira Pérez Silva**, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

DOY FÉ.

CHALMA¹⁴



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **CHALMA** a celebrarse el día **miércoles, 1 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. **Cristina Elvira Pérez Silva**, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

DOY FÉ.

Con fundamento en los artículos 22, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOC

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **CAZONES DE HERRERA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **05/10/2025** a partir de las **10:00:00 AM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **Oficina CDM**, ubicado en **AV. INDEPENDENCIA S/N ALTOS, ESO. ALBERTO GARCIA SOTO, CP. 92978, ZONA CENTRO, CAZONES, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 hora después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por la Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

CHALMA¹⁴

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOC

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **CHALMA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **01/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **Salón San Antonio**, ubicado en **CALLE AGUSTIN MELGAR S/N LOC. EL PINTOR, C.P. 92170, CHALMA, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 hora después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por la Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

¹³ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-cazones-de-herrera/>

¹⁴ <https://www.panver.mx/web/2025/09/01/convocatoria-asamblea-municipal-de-chalma/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

COAHUILTÁN¹⁵



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calam en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **COAHUILTÁN** a celebrarse el día **miércoles, 1 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

DOY FÉ

COSOLEACAUQUE¹⁶



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calam en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **COSOLEACAUQUE** a celebrarse el día **sábado, 4 de octubre de 2025** del presente año a las **10:00:00 AM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

DOY FÉ

¹⁵ <https://www.panver.mx/web/2025/09/01/convocatoria-asamblea-municipal-de-coahuiltan/>
¹⁶ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-cosoleacaque/>

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 95 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz.

CONVOCА

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **COAHUILTÁN** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **01/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **Foro Cultural Kakiwinanti**, ubicado en **Av. Miguel Hidalgo s/n Col. Centro, cp. 93120, Coahuilán, Ver.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Hymno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación:
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Hymno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

COSOLEACAUQUE¹⁶

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 95 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz.

CONVOCА

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **COSOLEACAUQUE** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **04/10/2025** a partir de las **10:00:00 AM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA CDM**, ubicado en **CALLE CORREOS 199 BARRIO SEGUNDO CP 96353 COSOLEACAUQUE VERACRUZ**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Hymno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación:
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Hymno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

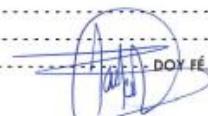
HIDALGOTITLÁN¹⁷



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuarto al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **HIDALGOTITLÁN** a celebrarse el día **miércoles, 1 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,


DOY FÉ

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **HIDALGOTITLÁN** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **01/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **SALÓN EJIDAL**, ubicado en **GUTIERREZ ZAMORA S/N ESQ. FRANCISCO I. MADERO ALTOS COL. CENTRO C.P. 96930, HIDALGOTITLÁN, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

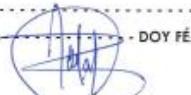
ISLA¹⁸



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuarto al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **ISLA** a celebrarse el día **jueves, 2 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,


DOY FÉ

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **ISLA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **02/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **El domicilio**, ubicado en **CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR NO. 425, COL. CENTRO C.P. 45641, CD. ISLA, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

¹⁷ <https://www.panver.mx/web/2025/09/01/convocatoria-asamblea-municipal-de-hidalgotitlan/>

¹⁸ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-isla/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

IXHUACAN DE LOS REYES¹⁹



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **IXHUACAN DE LOS REYES** a celebrarse el día **miércoles, 8 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

DOY FÉ.

JÁLTIPAN DE MORELOS²⁰



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **JÁLTIPAN DE MORELOS** a celebrarse el día **domingo, 5 de octubre de 2025** del presente año a las **10:00:00 AM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

DOY FÉ.

¹⁹ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-ixhuacan-de-los-reyes/>

²⁰ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-jaltipan-de-morelos/>

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **IXHUACAN DE LOS REYES** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **08/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **El domicilio**, ubicado en **CALLE ZARAGOZA 8/N REFERENCIA: CASI FRENTE AL SALÓN SOCIAL. C.P. 91250, IXHUACAN DE LOS REYES, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 hora después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **JÁLTIPAN DE MORELOS** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **05/10/2025** a partir de las **10:00:00 AM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA DE CDM**, ubicado en **CALLE MIGUEL HIDALGO N. 805 COL. CENTRO ESQ GALEANA C.P. 96200 JÁLTIPAN VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 hora después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

JILOTEPEC²¹



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos de día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamario en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **JILOTEPEC** a celebrarse el día **jueves, 9 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente establecidos en la convocatoria mencionada.

**Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal de la
Diputación Autónoma de Navarra y concejala de Educación, Necesidades Especiales y Deporte.**

DOY FÉ


JUAN RODRIGUEZ CLARA²²

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 36, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21B, 25, 27, 28, 29, 30, y 32 al 94 por 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz.

CONVOC

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de JUAN RODRIGUEZ CLARA a l

ASSEMBLEA PARLAMENTAR

Que se celebrará el próximo 10/10/2025 a partir de las 4:00:00 PM, momento en que iniciará el registro de militantes, en **Salón bugambilias**, ubicado en **CARRETERA SANTA ROSA. COLONIA MATABEJUCO. C.P. 95695**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
 2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
 3. Bienvenida y presentación del presidente.
 4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
 5. Declaración de quórum.
 6. Elección de las y los escrutadores.
 7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la Asamblea Estatal.
 8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
 9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
 10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
 11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
 12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
 13. Cierre de la votación (1 hora después de haber iniciado el punto 12).
 14. Selección de delegados y delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
 15. Selección de delegadas y delegados numéricas a la Asamblea Estatal.
 16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
 17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
 18. Himno del partido.
 19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

Federico Salomon Molina

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

²¹ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-jilotepec/>
²² <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-juan-rodriquez-clara/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

LA ANTIGUA²³



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuarto al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **LA ANTIGUA** a celebrarse el día **sábado, 11 de octubre de 2025** del presente año a las **10:00:00 AM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

(Handwritten signature)
DOY FÉ.

LANDERO Y COSS²⁴



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuarto al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **LANDERO Y COSS** a celebrarse el día **jueves, 9 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

(Handwritten signature)
DOY FÉ.

²³ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-la-antigua/>

²⁴ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-landero-y-coss/>

LA ANTIGUA²³

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz,

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **LA ANTIGUA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **11/10/2025** a partir de las **10:00:00 AM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA CDM**, ubicado en **CALLE INDEPENDENCIA N. 35 COL. CENTRO CD. CARDEL, LA ANTIGUA, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación:
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

(Handwritten signature)
"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

LANDERO Y COSS²⁴

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz,

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **LANDERO Y COSS** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **09/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA CDM**, ubicado en **CALLE ALLENDE NO. 7 COL. CENTRO LANDERO Y COSS VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación:
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

(Handwritten signature)
"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

LAS MINAS²⁵



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **LAS MINAS** a celebrarse el día **miércoles, 1 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

(Signature)
DOY FÉ.

LOS REYES²⁶



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **LOS REYES** a celebrarse el día **jueves, 9 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

(Signature)
DOY FÉ.

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 Bis, 26, 27, 28, 29, 30, 32 al 34 y 88 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la **Asamblea Estatal**, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **LAS MINAS** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **01/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **Oficina CDM**, ubicado en **LOC. MOLINILLOS S/N, C.P. 93740 LAS MINAS, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como a la **Asamblea Estatal**.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la **Asamblea Estatal**.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

(Signature)
"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

(Signature)
Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

LOS REYES²⁶

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 Bis, 26, 27, 28, 29, 30, 32 al 34 y 88 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la **Asamblea Estatal**, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **LOS REYES** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **09/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **El domicilio**, ubicado en **CALLE SIN NOMBRE S/N BARRIO TEPEIXCO CP. 95060 LOS REYES**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como a la **Asamblea Estatal**.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la **Asamblea Estatal**.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

(Signature)
"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

(Signature)
Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

²⁵ <https://www.panver.mx/web/2025/09/01/convocatoria-asamblea-municipal-de-las-minas/>

²⁶ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-los-reyes/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

MARIANO ESCOBEDO²⁷



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **MARIANO ESCOBEDO** a celebrarse el día **miércoles, 1 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

DOY FÉ.

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **MARIANO ESCOBEDO** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **01/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA CDM**, ubicado en **CALLE UNICA S/N LOC. EL MIRADOR C.P. 94420 MARIANO ESCOBEDO, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

MIXTLA DE ALTAMIRANO²⁸



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **MIXTLA DE ALTAMIRANO** a celebrarse el día **jueves, 2 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

DOY FÉ.

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **MIXTLA DE ALTAMIRANO** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **02/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **El domicilio**, ubicado en **CALLE SIN NOMBRE #05, BARRIO TERCERO CP 95040, MIXTLA DE ALTAMIRANO, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

²⁷ <https://www.panver.mx/web/2025/09/01/convocatoria-asamblea-municipal-de-mariano-escobedo/>

²⁸ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-mixtla-de-altamirano/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

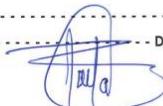
ORIZABA²⁹



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuanto al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **ORIZABA** a celebrarse el día **domingo, 5 de octubre de 2025** del presente año a las **10:00:00 AM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

 DOY FÉ.

DOY FÉ.

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **ORIZABA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **05/10/2025** a partir de las **10:00:00 AM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **AUDIOVISUAL CONCORDIA**, ubicado en **ORIENTE 2 #1345 AUDIOVISUAL CONCORDIA C.P. 94363 ORIZABA, VER** a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la **Asamblea Estatal**.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (2 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **Asamblea Estatal**.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas; los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

 Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

 Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

OZULUAMA DE MASCAREÑAS³⁰



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuanto al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **OZULUAMA DE MASCAREÑAS** a celebrarse el día **martes, 7 de octubre de 2025** del presente año a las **10:00:00 AM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

 DOY FÉ.

DOY FÉ.

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **OZULUAMA DE MASCAREÑAS** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **07/10/2025** a partir de las **10:00:00 AM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **Oficina CDM**, ubicado en **NACIONAL HIDALGO S/N ESQ MORELOS, COLONIA ROMA, CP 92080, OZULUAMA, VER.** a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la **Asamblea Estatal**.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **Asamblea Estatal**.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas; los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

 Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

 Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

²⁹ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-orizaba/>

³⁰ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-ozuluama-de-mascarenas/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

PEROTE³¹



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos de septiembre de dos mil veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **PEROTE** a celebrarse el día **martes, 7 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

(Signature)
DOY FÉ.

PEROTE³¹

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la **Asamblea Estatal**, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **PEROTE** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **07/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA CDM**, ubicado en **AQUILES SERDAN NUM. 5, COL. CENTRO, C.P. 91270, PEROTE, VER.** a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como a la **Asamblea Estatal**.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **Asamblea Estatal**.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

(Signature)
"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

PLAYA VICENTE³²



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos de septiembre de dos mil veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **PLAYA VICENTE** a celebrarse el día **jueves, 2 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

(Signature)
DOY FÉ.

PLAYA VICENTE³²

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la **Asamblea Estatal**, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **PLAYA VICENTE** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **02/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **SALÓN SOCIAL**, ubicado en **BOULEVARD GUTIERREZ ZAMORA SIN ESQ. MELCHOR OCAMPO COL. LA CONCEPCIÓN. C.P. 95600, PLAYA VICENTE, VER.** a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como a la **Asamblea Estatal**.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **Asamblea Estatal**.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

(Signature)
"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

³¹ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-perote/>

³² <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-playa-vicente/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

PUENTE NACIONAL³³



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **PUENTE NACIONAL** a celebrarse el día **martes, 7 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria. - - - - -

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, - - - - -

 DOY FÉ.

SAN JUAN EVANGELISTA³⁴



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **SAN JUAN EVANGELISTA** a celebrarse el día **jueves, 9 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria. - - - - -

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, - - - - -

 DOY FÉ.

PUENTE NACIONAL³³

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz.

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **PUENTE NACIONAL** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **07/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **El domicilio**, ubicado en **CALLE MORELOS S/N LOC. TAMARINDO, PUENTE NACIONAL VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

 Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

 Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **SAN JUAN EVANGELISTA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el **09/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **El domicilio**, ubicado en **AV. MIGUEL HIDALGO #7 C.P.96120**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

 Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

 Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

³³ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-puente-nacional/>

³⁴ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-san-juan-evangelista/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

SANTIAGO TUXTLA³⁵



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del **día dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **SANTIAGO TUXTLA** a celebrarse el **jueves, 2 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

 **DOY FÉ.**

SOCONUSCO³⁶



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del **día dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **SOCONUSCO** a celebrarse el **jueves, 2 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

 **DOY FÉ.**

³⁵ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-santiago-tuxtla/>

³⁶ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-soconusco/>

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **SANTIAGO TUXTLA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **02/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA CDM**, ubicado en **CALLEJON EMILIANO ZAPATA LOCAL #3, SANTIAGO TUXTLA, VER.** a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera y Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

 **"Por digna Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"**
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

 **Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva**
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

SOCONUSCO³⁶



Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **SOCONUSCO** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **02/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA CDM**, ubicado en **BOULEVARD MIGUEL HIDALGO NUMERO 47 C.P 96170, SOCONUSCO, VER.** a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera y Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

 **"Por digna Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"**
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

 **Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva**
Secretaria General del Comité Directivo Estatal



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

SOLEDAD DE DOBLADO³⁷



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **SOLEDAD DE DOBLADO** a celebrarse el día **sábado, 4 de octubre de 2025** del presente año a las **10:00:00 AM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

DOY FÉ.

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCADA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **SOLEDAD DE DOBLADO** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **04/10/2025** a partir de las **10:00:00 AM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **El domicilio**, ubicado en **HIDALGO SIN ENTRE ABASOLO Y MORELOS COL. CENTRO C.P. 94240 SOLEDAD DE DOBLADO, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la **Asamblea Estatal**.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **Asamblea Estatal**.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

TAMIAHUA³⁸



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **TAMIAHUA** a celebrarse el día **jueves, 2 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

DOY FÉ.

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCADA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **TAMIAHUA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **02/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA CDM**, ubicado en **BENITO JUAREZ SIN. ZONA CENTRO, CP. 92560, TAMIAHUA, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera y Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la **Asamblea Estatal**.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **Asamblea Estatal**.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

³⁷ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-soledad-de-doblado/>

³⁸ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-tamiahua/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

TANCOCO³⁹



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calam en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **TANCOCO** a celebrarse el día **miércoles, 1 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

 **DOY FÉ.**

TENAMPA⁴⁰



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calam en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **TENAMPA** a celebrarse el día **miércoles, 1 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

 **DOY FÉ.**

TANCOCO³⁹

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **TANCOCO** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el **próximo 01/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **Oficina CDM**, ubicado en **MIGUEL HIDALGO #5, LOC. ZACAMIXTLE, C.P. 92550, TANCOCO, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.


"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal


Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

TENAMPA⁴⁰

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **TENAMPA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el **próximo 01/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA CDM**, ubicado en **CALLE VERACRUZ #20 COL CENTRO C.P. 94030, TENAMPA, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.


"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

³⁹ <https://www.panver.mx/web/2025/09/01/convocatoria-asamblea-municipal-de-tancoco/>

⁴⁰ <https://www.panver.mx/web/2025/09/01/convocatoria-asamblea-municipal-de-tenampa/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

TEPETLÁN⁴¹



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos de septiembre de dos mil veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **TEPETLAN** a celebrarse el día **jueves, 2 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

DOY FÉ.

TEZONAPA⁴²



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos de septiembre de dos mil veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **TEZONAPA** a celebrarse el día **jueves, 2 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

DOY FÉ.

TEPETLÁN⁴¹

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la **Asamblea Estatal**, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **TEPETLAN** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **02/10/2025 a partir de las 4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **El domicilio**, ubicado en **EMILIANO ZAPATA N. 14 COL. EJIDAL TEPELTAN VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como a la **Asamblea Estatal**.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **Asamblea Estatal**.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

TEZONAPA⁴²

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la **Asamblea Estatal**, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **TEZONAPA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **02/10/2025 a partir de las 4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **SALÓN SOCIAL**, ubicado en **BOULEVARD EMILIANO ZAPATA, S/N COL. CENTRO CP 95096 (AUDITORIO MUNICIPAL FRENTE AL PARQUE)**, **TEZONAPA, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como a la **Asamblea Estatal**.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **Asamblea Estatal**.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

⁴¹ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-tepetlan/>

⁴² <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-tezonapa/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

TLACOTALPAN⁴³



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **TLACOTALPAN** a celebrarse el día **jueves, 2 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

 **DOY FÉ.**

TLALTETELA⁴⁴



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **TLALTETELA** a celebrarse el día **sábado, 4 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

 **DOY FÉ.**

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **TLACOTALPAN** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **02/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA CDM**, ubicado en **IGNACIO ALDAMA N. 2 ENTRE ENRIQUE Y CHAZARO COL. CENTRO C.P. 95460, TLACOTALPAN, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
10. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
11. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
12. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
13. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la Asamblea Estatal.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.


"Por la Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal


Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

TLALTETELA⁴⁴



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **TLALTETELA** a celebrarse el día **sábado, 4 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

 **DOY FÉ.**

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **TLALTETELA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **04/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **El domicilio**, ubicado en **CALLE INDEPENDENCIA N. 118 COL. CENTRO TLALTETELA VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.


"Por la Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"
Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal


Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

⁴³ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-tlacotalpan>

⁴⁴ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-tlaltetela/>



**COMISIÓN DE
JUSTICIA**
CONSEJO NACIONAL

TUXTILLA⁴⁵



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuarto al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **TUXTILLA** a celebrarse el día **miércoles, 8 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria. - - - - -

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, - - - - -

DOY FÉ.

DOY FÉ.

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCATORIA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **TUXTILLA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **08/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA CDM**, ubicado en **CALLE PORFIRIO HERRERA RENDÓN S/N ENTRE ANDRES VACA Y SEGUNDO HERRERA COL. CENTRO, CP. 95540, TUXTILLA, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencia.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomon Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

YANGA⁴⁶



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuarto al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **YANGA** a celebrarse el día **jueves, 2 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria. - - - - -

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, - - - - -

DOY FÉ.

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz

CONVOCATORIA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **YANGA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **02/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **OFICINA CDM**, ubicado en **AV. 4 S/N ENTRE CALLE 10 Y 12 COL. EL CERRITO C.P. 94930, YANGA, VER.**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numerarios a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria; así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numerarios a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria.
15. Selección de delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencia.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomon Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

⁴⁵ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-tuxtilla/>

⁴⁶ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-yanga/>



ZONGOLICA⁴⁷



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; a las 12 horas con treinta minutos del día **dos** de septiembre de dos mil **veinticinco**, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal la Adenda a la convocatoria para celebrar la asamblea municipal del Partido Acción Nacional por un lapsus calamí en el cuento al procedimiento y elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio **ZONGOLICA** a celebrarse el día **martes, 7 de octubre de 2025** del presente año a las **4:00:00 PM** horas bajo los lineamientos debidamente precisados en la referida convocatoria.

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

DOY FÉ.

Con fundamento en los artículos 23, 28, 29, 30, 62, 63, 64, 81, 82, 83, 85, 104, 108, 109 y 115 de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 6, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 21 BIS, 26, 27, 28, 29, 30, y 82 al 94 y 98 al 104 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la **XVII Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como de la convocatoria y lineamientos de la Asamblea Estatal, el Comité Directivo Estatal de Veracruz,

CONVOCA

A toda la militancia activa del Partido Acción Nacional en el municipio de **ZONGOLICA** a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo **07/10/2025** a partir de las **4:00:00 PM**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **El domicilio**, ubicado en **AV. IGNACIO ZARAGOZA #3 COLONIA BARRIO SR. DEL RECUERDO C.P. 95000**, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de la militancia.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidente.
4. Informe de la presidencia sobre la situación que guarda el partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de las y los escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de las y los delegados numéricos a la **XVII Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**, así como a la Asamblea Estatal.
8. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional y al Consejo Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
10. Presentación de las candidaturas a la presidencia del Comité Directivo Municipal (3 minutos).
11. Mensaje de las y los candidatos a la presidencia del Comité Directivo Municipal (5 minutos).
12. Inicio de la votación.
 - a) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
 - b) Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
 - c) Elección de la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal.
13. Cierre de la votación (1 horas después de haber iniciado el punto 12).
14. Selección de delegadas y delegados numéricos a la **XVII Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria**.
15. Selección de delegadas y delegados numéricos a la Asamblea Estatal.
16. Informe de resultados del escrutinio y cómputo de la votación respecto al numeral 12 del orden del día.
17. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
18. Himno del partido.
19. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales o por el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda a su ámbito de competencias.

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 30 de agosto de 2025.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Federico Salomón Molina
Presidente del Comité Directivo Estatal

Mtra. Cristina Elvira Pérez Silva
Secretaria General del Comité Directivo Estatal

Se debe agregar que, en los capítulos VII, VIII, IX, XIII y XVI de las 42 Convocatorias, se establecen las etapas del proceso para participar en la elección de la Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos Municipales, cuáles son los requisitos para participar, el proceso de registro de aspirantes, la promoción del voto, la votación y la elección.

Bajo ese contexto, esta Comisión de Justicia precisa que existe un **cambio de situación jurídica**, respecto al acto reclamado, pues se acredita que, se han emitido las Convocatorias para la elección de los Comités Directivos Municipales de Acajete, Agua Dulce, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga, Alvarado, Amatlán, Carlos A. Carrillo, Cazones de Herrera, Chalma, Coahuitlán, Cosoleacaque, Hidalgotlán, Isla, Ixhuatán de los Reyes, Jáltipan, Jilotepec, Juan Rodríguez Clara, La Antigua, Landero y Coss, Las

⁴⁷ <https://www.panver.mx/web/2025/09/02/convocatoria-asamblea-municipal-de-zongolica/>

Minas, Los Reyes, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Orizaba, Ozuluama, Perote, Playa Vicente, Puente Nacional, San Juan Evangelista, Santiago Tuxtla, Soconusco, Soledad de Doblado, Tamiahua, Tancoco, Tenampa, Tepetlán, Tezonapa, Tlacotalpan, Tlaltetela, Tuxtilla, Yanga y Zongolica, y en consecuencia, dejo sin efectos el acto impugnado.

Por tanto, en concepto de este Órgano Jurisdiccional lo procedente es **desechar de plano** el medio de impugnación, pues como se ha visto, la misma **ha quedado sin materia al haber operado un cambio de situación jurídica** respecto del acto controvertido.

En virtud de lo expuesto y fundado se:

R E S U E L V E

ÚNICO. Se **DESECHA DE PLANO** el juicio de inconformidad en términos de lo razonado en el Considerando **SEGUNDO** de la presente Resolución.

NOTIFÍQUESE a los actores y al resto de los interesados o interesadas por medio de los estrados físicos y electrónicos de esta Comisión de Justicia; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22, 48, 50 y 55 del Reglamento de Justicia.

En su oportunidad, devuélvanse los documentos atinentes y archívese el expediente como asunto totalmente concluido.

Así lo resolvieron por unanimidad las y los Comisionados de Justicia Intrapartidista del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, ciudadanos VÍCTOR IVÁN LUJANO SARABIA, JOSÉ HERNÁN CORTÉS BERUMEN, ADLA PATRICIA KARAM ARAUJO, FÁTIMA CELESTE DÍAZ FERNÁNDEZ y SHAILA ROXANA MORALES CAMARILLO; el veintidós de septiembre de dos mil veinticinco, en que fue dictada la presente sentencia y que así lo permitieron las labores de esta H. Comisión, ante PRISCILA ANDREA AGUILA SAYAS, Secretaria Técnica que autoriza y da fe.



PRISCILA ANDREA ÁGUILA SAYAS
SECRETARIA TÉCNICA